

HECHO ESENCIAL

Santiago, 3 de diciembre, 2015

GGG/0436/15

Señor

Carlos Pávez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

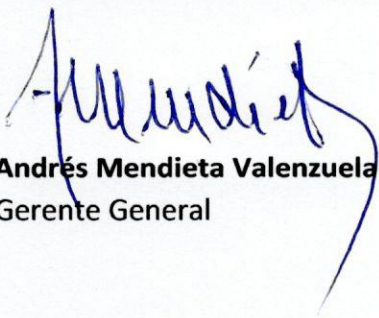
Presente

De nuestra consideración,

Por intermedio de la presente, conforme a lo dispuesto en la ley 18.045 y a la Norma de Carácter General de esta Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, nos permitimos poner a vuestro conocimiento, el hecho esencial, que se describe a continuación:

En sesión extraordinaria del directorio de la sociedad, celebrada con esta fecha, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre del 2015 a las 9 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Isidora Goyenechea 3162, piso 6, Las Condes, Región Metropolitana. Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre el capital estatutario no suscrito, la posibilidad de aumentar el capital social, la reforma de los estatutos con motivo de dicho aumento y adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las reformas estatutarias antes indicadas.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a usted,



Andrés Mendieta Valenzuela
Gerente General

c.c.: Sr. Fiscal, Continental Generales
Correlativo, Archivo